

Demanda Cobro. Garantía Hipotecaria

Demanda cobro. Garantía hipotecaria

Señor Juez:

(?), abogado, inscripto en la matrícula, con fianza vigente, constituyendo domicilio a los efectos legales en (?) a VS.

respetuosamente digo:

Como lo acredito con el poder (?) que acompaño, soy apoderado de (?), con domicilio real en (?) y cuyos demás datos doy por reproducidos.

Siguiendo instrucciones de mi mandante vengo a iniciar Demanda por cobro de la cantidad de pesos (\$...) con garantía hipotecaria contra (?), con domicilio real en (?)

Todo en base a los hechos y derecho que a continuación expongo:

HECHOS

El demandado con fecha (?) recibió de mi mandante la cantidad de \$(?), se adjunta la debida constancia, constituyendo como garantía de dicha operación un gravamen hipotecario en primer grado quedando formalizada la hipoteca por escritura pública pasada por ante el escribano (?) e inscripta en el Registro de la Propiedad, Sección Hipotecas.

Que el bien raíz dado en hipoteca se halla ubicado en la calle (?).

Que en la operación hipotecaria se establecieron las siguientes condiciones:

- 1) El préstamo debía ser cancelado con fecha (?), en cuya cláusula la mora era automática, sin necesidad de notificación judicial o extrajudicial
- 2) El interés pactado era del (?) %
- 3) El interés penal era del (?) %
- 4) El domicilio fue constituido ante escribano público, a los efectos legales, en la calle (?).
- 5) Por la cláusula el acreedor hipotecario, para el caso judicial, quedó facultado para nombrar el martillero de su elección, arts. (?) del código de procedimientos.

6) (?)

7) (?)

El demandado adeuda como capital e intereses la suma de \$ (?) con arreglo a la liquidación que se detalla:

(?)

DERECHO

Fundamento el derecho de mi mandante en lo que disponen los arts. 2184, 2193, ss. y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación.

PETITORIO

En consecuencia solicito:

- 1) Me tenga por presentado, por parte y por constituido el domicilio a mérito del poder conferido.
- 2) Se embargue la propiedad hipotecada librándose el oficio de rigor. Autorizando al Dr. (?) o a la persona que este designe para su diligenciamiento. Se libre el mandamiento respectivo
- 3) Previos trámites de ley, se dicte sentencia de trance remate y se siga la ejecución adelante hasta hacerse a mi mandante íntegro pago del capital reclamado, con intereses y costas.

Proveer de conformidad,

SERÁ JUSTICIA